



**DECRETO LLAMA A PROPUESTA PÚBLICA ID
2322-161-L113 "ADQUISICIÓN CEMENTO PARA
PROYECTO CONSTRUCCIÓN BATERIA DE
NICHOS CEMENTERIO VALLENAR".**

VALLENAR, Junio 21 DE 2013.-

DECRETO EXENTO Nº 3127

VISTOS:

- 1.- El Memo. Nº 166 de la Dirección de Obras Municipales, mediante el cual solicita gestionar licitación pública.
- 2.- El Decreto Exento Nº 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "Orden del señor Alcalde".
- 3.- El Decreto Exento Nº 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento Nº 1831.
- 4.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 5.- Las atribuciones que me confiere la ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- Llámese a Propuesta Pública, a través del Portal Mercado Público para la ID 2322-161-L113 "ADQUISICIÓN CEMENTO PARA PROYECTO CONSTRUCCIÓN BATERIA DE NICHOS CEMENTERIO VALLENAR".
- 2.- Apruébense las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes que rolan en el respectivo expediente de la Licitación para la ID 2322-161-L113 "ADQUISICIÓN CEMENTO PARA PROYECTO CONSTRUCCIÓN BATERIA DE NICHOS CEMENTERIO VALLENAR".
- 3.- Publíquese el llamado de Propuesta Pública para la ID 2322-161-L113 "ADQUISICIÓN CEMENTO PARA PROYECTO CONSTRUCCIÓN BATERIA DE NICHOS CEMENTERIO VALLENAR" en el sistema de información del Mercado Público.
- 4.- El cierre de la propuesta en el Mercado Público será el día 27 de Junio de 2013 a las 09:00 horas.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE


NANCY FABIAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




CARLOS MONTAÑA PEDEMONTE
DIRECTOR/SECPLA (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Dirección de Administración y Finanzas
 - Dirección de Control
 - Dirección de Obras Municipales
 - Encargada Licitaciones
 - Secretaría Comunal de Planificación
 - Arch. Of. de Partes
- NFR/CMP/EPF/JEA/HAC/fle.-